



COLEGIO PROFESIONAL
LOGOPEDAS
DE CANARIAS

ACTUALIZADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Logopedas de Canarias desempeña su cargo de forma voluntaria no percibiendo retribuciones por esta razón salvo los gastos de desplazamiento y dietas cuando se comparece en representación Colegio. El cómputo total de estos gastos se recoge anualmente en los informes de ingresos y gastos disponibles en este portal.